



CIRCULAR 01/2020

REGLAMENTO CIRCUITO DE INVIERNO 2020

Calendario de pruebas (fechas y campos):

- 1ª Prueba: 25 de enero en R.A.C. Vigo
- 2ª Prueba: 9 de febrero en R.A.C. Santiago
- 3ª Prueba: 22 de febrero en C.P. Meis
- 4ª Prueba: 8 de marzo en C.G. Lugo
- Final: 21 de marzo G. Ría de Vigo

Finalidad: Este Circuito se acordó con los Clubes de Golf para facilitar el entrenamiento para los campeonatos de Galicia y que los jugadores se acostumbren a jugar en las diversas condiciones, tan variables y a menudo tan adversas. Y al mismo tiempo, dar movimiento deportivo a los Clubes en esta época del año.

Organización: Compartida entre la FGG y el campo donde se celebra la prueba. Este circuito no está sujeto a las Disposiciones Generales para los Campeonatos ni a las Reglas Locales Federativas. **Sólo son de aplicación las normas y condiciones del propio campo de golf.**

Si por cualquier motivo la prueba no se pudiera celebrar en la fecha indicada, quedará anulada esa prueba definitivamente.

Participantes: Podrán participar los jugadores/as aficionados/as con licencia en vigor de la RFEG y con hándicap EGA igual o inferior a 34,0. Se jugará a categoría única indistinta. En caso de exceso de inscritos el corte de admisión se realizará, primero excluyendo a los jugadores con licencia por otra Federación (no GC), y luego por orden de inscripción, salvo en la Final en que tendrán preferencia los jugadores del Ranking del Circuito.

Modalidad de Juego: 18 HOYOS STABLEFORD HANDICAP

- Se autoriza a los jugadores a salir de barras rojas, a libre elección de los jugadores (RFEG 52/2017). En este caso los caballeros interesados deberán indicarlo a la oficina del Master del Club, el mismo día en que se publique la lista de admitidos.

- En este circuito será de aplicación el sistema “listos para jugar” o “ready golf” (Regla 5.6b).

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com (previo registro) o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia, e-mail y prueba para la que se inscribe. El plazo de inscripción para cada prueba se abrirá el día siguiente a la celebración de la prueba anterior y se cerrará el jueves anterior a la misma a las 10:00 horas. El precio de la inscripción será de 16 euros por jugador/a. No se establece día de entrenamiento.

- En caso de que el Club anfitrión decida en el mismo día de la prueba, antes de salir a jugar, que debido a las condiciones meteorológicas, sólo se podrían jugar nueve hoyos, el precio de la inscripción será de 14 euros.

Horario de salidas: Para las cuatro primeras pruebas las salidas las hará el club anfitrión de cada prueba a su discreción, pudiendo los jugadores pedir compañeros de partida dentro de lo posible. Para la Final las salidas se harán por orden inverso del Ranking del Circuito de Invierno y el resto de jugadores a discreción del club anfitrión.



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 01/2020

Puntuación para el Ranking del Circuito de Invierno: Los 15 primeros clasificados hándicap de cada prueba conseguirán los siguientes puntos:

1º 24 puntos	4º 18 puntos	7º 12 puntos	10º 6 puntos
2º 22 puntos	5º 16 puntos	8º 10 puntos	11º 4 puntos
3º 20 puntos	6º 14 puntos	9º 8 puntos	12º al 15º 2 puntos

No se establece desempate, se otorgará la misma puntuación máxima a los empatados (por ejemplo: si desde la 4ª posición hasta la 7ª posición están los jugadores empatados, los cuatro jugadores recibirán 18 puntos y el de la 8ª posición recibirá 10 puntos).

El Ranking del Circuito de Invierno se publicará después de cada prueba puntuable en la página web de la F.G.G. www.fggolf.com

Suspensión: Si no se pudieran terminar los 18 hoyos, puntuarán para el Ranking los hoyos jugados por los participantes **en número igual o mayor a nueve** que estime el Comité de Competición del Club anfitrión

- Si solo tres partidas no pudieran jugar nueve hoyos, puntuarán para el ranking todos los demás jugadores.
- Si cuatro partidas o más no consiguen jugar nueve hoyos, por suspensión del Comité, no se puntuará para el ranking.
- En caso de suspensión por orden del Comité de Competición del Club, a los jugadores que solo pudieran jugar ocho hoyos o menos, el Club anfitrión les devolverá el dinero de la inscripción.

Premios: Una vez disputada la Final, obtendrán premio consistente en material deportivo los/as ocho primeros/as clasificados/as del Circuito. En caso de empate a puntos se clasificará primero el/la jugador/a de hándicap EGA más bajo. Asimismo estos ocho jugadores/as serán invitados a un Clinic.

A Coruña, 7 de enero de 2020
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF